



ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. ANA LIDIA POSADAS RUIZ E ING. KARINA BRIONES ROMANO**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, **C.P. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ Y LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 31** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON MOTIVO DEL **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS.**-----

SEGUNDO.- QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO **SESVER/DA/SRF/2996/2022** DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **FASSA 2022, PROCESO 20807 Y PARTIDA 35701**, CONFORME A LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0105/2022** DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022; ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO **211110030010000/000077CG/2022**, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2022, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 86.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large circle and various scribbles.



TERCERO. - QUE CON FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE ENVIARON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y SUS RESPECTIVAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS. -----

CUARTO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.-----

QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. ANA LIDIA POSADAS RUIZ E ING. KARINA BRIONES ROMANO**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, **C.P. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ**, **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. **OIC/SS-SESVER/FI/3471/2022**; ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE EL LICITANTE **GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO POR LA C. GEORGINA EDITH GARCÍA QUIROZ, OPTÓ POR ASISTIR A DICHO ACTO Y EL LICITANTE **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.** OPTÓ POR NO ASISTIR AL MISMO Y SOLO ENTREGÓ SUS SOBRES, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 16** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

SEXTO. - QUE, EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE, MISMOS QUE CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE SUS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE.-----



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - QUE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS.-----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7, 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 3 Y 6 FRACCIÓN XIV DE LA LEY No. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTICULO 55 DEL DECRETO 217 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 520 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.-----

SEGUNDO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LO CONSTITUYE EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS. -----

TERCERO.- QUE, COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES **SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V. Y GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.**, MISMOS QUE ENTREGARON SUS SOBRES, POR LO QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA DE LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA **REVISIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA: SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V. Y GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LA OFERTA Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTO QUE FUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.-----

CUARTO. - QUE, EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNÓ EL EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARA LA **EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA** DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V. Y GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----



QUINTO.- QUE, ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR **UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZARON LOS CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE EL SERVICIO OFRECIDO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.-----

SEXTO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES COMO ÁREAS USUARIAS ENCARGADAS DE SUPERVISAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORARON LOS DICTAMENES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN:

INICIA TRANSCRIPCIÓN

Xalapa, Ver., a 14 de noviembre de 2022.

**Servicios de Salud de Veracruz
Dirección de Salud Pública
Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles**

Anexo del Oficio No. DSP/SPyCE/DCET/2047/2022

Dictamen Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2022, y con fundamento en el artículo 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, estando presentes en el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles, ubicado en Soconusco No.31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, la **Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, Directora de Salud Pública**, la **Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante Subdirectora de Prevención y Control de Enfermedades** y la **Dra. Patricia de los Ángeles Muñoz Flores, Jefa de Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles**, con la finalidad de llevar a cabo el **Dictamen Técnico de la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-044-2022**, relativa al **"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICIONES SANITARIAS"** y después de haber analizado las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes se realiza el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

NÚMERO DE PROPUESTA	EMPRESAS
1	SOLUCIONES BIKAVI, S.A. DE C.V.
2	GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.

En cumplimiento al Artículo 43 Fracción VII de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se determinó lo siguiente:



1.- Proveedor: SOLUCIONES BLOKAVI, S.A. DE C.V.

Propuestas técnicas presentadas: 1.

No. de renglón: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Renglones aceptados: 31 (treinta y uno).

No. de renglón: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Renglones No aceptados: 12 (doce).

No. de renglón: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Justificación: No se aceptan los renglones antes mencionados, ya que no se cumple con las características técnicas: marca, modelo, serie, número de inventario y descripción del mantenimiento solicitado en las bases de la presente Licitación Simplificada No. LS-103T00000-044-2022.

2.- Proveedor: GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.

Propuestas técnicas presentadas: 1.

No. de renglón: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Renglones aceptados: 43 (cuarenta y tres).

No. de renglón: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Renglones No aceptados: 0 (cero).

No. de renglón: 0.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura del presente, lo ratifican y firman al margen y al calce los que en el intervienen, dándose por terminado a las 13:00 horas del mismo día de su inicio.

Comisión Evaluadora de las Propuestas Técnicas

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores
Directora de Salud Pública

Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante
Subdirectora de Prevención y Control de
Enfermedades

Dra. Patricia de los Angeles Muñoz Flores
Jefa del Departamento de Control de Enfermedades
Transmisibles

22.



Dirección Administrativa
Departamento de Servicios Generales

Xalapa, Ver., a 15 de noviembre de 2022.

-Dictamen Técnico-

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 09:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, y con fundamento en el artículo 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, estando presente en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Soconusco No.31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, el **Ing. Abraham Molina González, Jefe de Departamento de Servicios Generales**, con la finalidad de llevar acabo el **Dictamen Técnico de LICITACION SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022, RELATIVA AL "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS"**, y después de haber analizado las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes se realiza el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fecha 03 de noviembre de 2022, se realizó la invitación al Departamento de Servicios Generales para participar en la **LICITACION SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022, RELATIVA AL "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS"**, con fecha 11 de noviembre de 2022, se llevó a cabo el acto de apertura de Propuestas Técnicas y Económicas a las 13:00 horas; en la Subdirección de Recursos Materiales, aceptándose en dicho acto las siguientes empresas:

NO. DE PROPUESTA	EMPRESAS
1	SOLUCIONES BLOKAVI S.A DE C. V
2	GRUPO TERRESCO S.A DE C.V

Con fecha **11 de noviembre de 2022**, se recibieron los sobres por parte del Departamento de Adquisiciones de las propuestas técnicas de las empresas participantes arriba mencionadas para su evaluación y análisis técnico correspondiente, por parte de la Comisión Evaluadora de la Licitación.

En cumplimiento al Artículo 43 Fracción VII de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, determinando lo siguiente:

1.- SOLUCIONES BLOKAVI S.A DE C. V

Propuestas técnicas presentadas: 1

Partidas presentadas: De la 1 a la 43.

Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 31

Partidas aceptadas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Propuestas técnicas calificadas no aceptadas: 12

Partidas no aceptadas: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

Se aceptan 31 partidas ya que cumplen con lo establecido en las bases de la presente licitación y se rechazan 12 renglones por no cumplir con las características técnicas de descripción (marca, modelo, serie, inventario) establecidas

en términos de las bases de la presente licitación de la empresa **SOLUCIONES BOKAVI S.A DE C. V.** de la presente Licitación Simplificada No. LS-103T00000-044-2022.

2.- GRUPO TERRESCO S.A DE C.V

Propuestas técnicas presentadas: 1

Partidas presentadas: De la 1 a la 43.

Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 1

Partidas aceptadas: De la 1 a la 43.

Se aceptan las 43 partidas de la empresa **GRUPO TERRESCO S.A DE C.V** ya que cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente Licitación Simplificada No. LS-103T00000-044-2022.

Por lo antes expuesto se emite el presente dictamen a las once horas con treinta minutos del **día de su inicio**, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando quien interviene en el mismo.

ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SÉPTIMO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LAS ÁREAS REQUERENTES, EL LICITANTE **SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V. CUMPLIÓ** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO EN LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, POR LO QUE ESTOS RENGLONES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE Y **NO CUMPLIÓ** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO EN LOS RENGLONES: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 POR LO QUE ESTOS RENGLONES NO SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.

OCTAVO. - EL LICITANTE **GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V., CUMPLIÓ** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO EN LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, POR LO QUE ESTOS RENGLONES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.

NOVENO. - QUE COMO SE DESPRENDE DE LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, LOS RENGLONES 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 CUENTAN CON SÓLO UNA PROPUESTA POR PARTE DEL LICITANTE **GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.,** POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE PROCEDE A REALIZAR UN **ESTUDIO DE MERCADO** PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA DICHOS RENGLONES AL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO.-----

EL ESTUDIO DE MERCADO SE REALIZÓ CON LAS EMPRESAS GON MAL S.A DE C.V., HIDALGO, BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., Y PERSONA FÍSICA VALENKA JULIETA BARBERO BECERRA.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57, SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **licitación simplificada N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 51 Y 57 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SERA POR **UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO.-----

SEGUNDO- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE:



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

1.- SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V., CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43; POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.-----

2.- GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V., CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.-----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

1.- SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$2,030,838.10 (DOS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 10/00 M.N.), SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA DICHO RENGLONES NO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.-----

2.- GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$2,992,846.40 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA DICHOS RENGLONES NO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.-----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V Y VI DETERMINA CONVENIENTE ADJUDICAR LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:



CUADRO COMPARATIVO

RENGLON	SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	GON MAL S.A DE C.V.	HIDALGO, BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	VALENKA JULIETA BARBERO BECERRA
1	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	\$76,900.00	\$63,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
12	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
13	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
14	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
15	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
16	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
17	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
18	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
19	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
20	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
21	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
22	\$0.00	\$63,400.00	\$78,800.00	\$72,000.00	\$67,000.00
23	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
35	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
36	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
37	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43	\$55,500.00	\$56,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials:
C
K
H



EN ESE TENOR SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES ACEPTADOS, RESOLVIENDO LA COMISIÓN DE LICITACIÓN QUE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-044-2022** RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS, **SE RESUELVE A FAVOR DE:**

N°	LICITANTE	RENGLONES ADJUDICADOS	SUBTOTAL	SUBTOTAL CON DESCUENTO (9.50%)	I.V.A.	TOTAL
1	SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V.	23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	\$1,165,500.00	\$1,054,777.50	\$168,764.40	\$1,223,541.90
2	GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22	\$1,394,800.00	---	\$223,168.00	\$1,617,968.00

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ADEMÁS DE QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS **NO EXCEDEN** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LOS RENGLONES QUE INTEGRAN LA TOTALIDAD DEL SERVICIO. -----

EL LICITANTE **SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V.**, ES LA PROPUESTA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES **23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$1,223,541.90** (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.).-----

EL LICITANTE **GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.**, ES LA PROPUESTA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$1,617,968.00** (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).-----

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE **SE CUENTA CON SEGUNDA OPCIÓN** PARA LOS RENGLONES **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** PARA EL LICITANTE SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V., y PARA LOS RENGLONES **23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43** PARA EL LICITANTE GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V. -----

CUARTO: NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES **SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V.** y **GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTEN A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, EN UN **HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, XALAPA, VER., DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO LA FIANZA QUE



GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.-----

QUINTO.-COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y POR ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>-----

SEXTO.-EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**. ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR. -----

_POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


L.A.E. ANA LIDIA POSADAS RUIZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SALUD PÚBLICA



C.P.A. VERÓNICA RAMON CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


ING. KARINA BRIONES ROMANO


REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SALUD PÚBLICA




ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

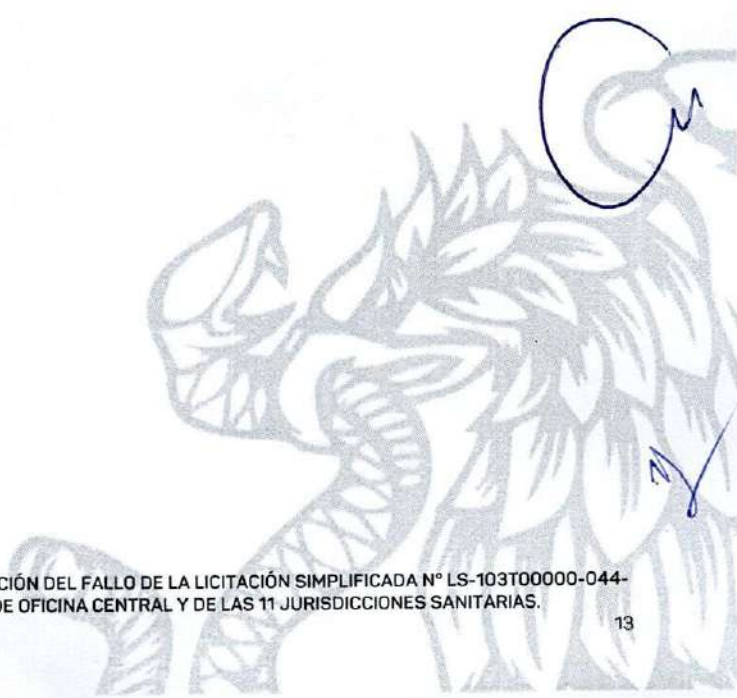

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA


L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

FIN DEL ACTA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2022 RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE OFICINA CENTRAL Y DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS.





COTIZACION 081

Ciudad de México a 15 de noviembre de 2022

Servicios de Salud de Veracruz
Director Administrativo
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández
Presente

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CONDENSADORA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA.	1	\$70,800.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$70,800.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$70,800.00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA	1	\$70,800.00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 1HP MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA Y PRECÁMARA.	1	\$70,800.00
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$70,800.00
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$70,800.00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. (CAMBIO DE UNIDAD CONDENSADORA DE GABINETE DE 2HP) CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL SUSTITUCIÓN DE CURVA SANITARIA EN CÁMARA Y PRECÁMARA.	1	\$70,800.00

Handwritten signatures and initials:
 Cu
 J K L
 H

19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL	1	\$70,800.00
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$70,800.00
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$70,800.00
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$70,800.00
SUMA			\$849,600.00
DESCUENTOS			0
SUBTOTAL			\$849,600.00
I.V.A.			\$135,936.00
TOTAL			\$985,536.00

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

- > Pesos Mexicanos.
- > Los servicios se realiza en las instalaciones del cliente.
- > Condiciones de pago: A 15 días a la presentación de la factura
- > Esta cotización únicamente incluye lo especificado de acuerdo al anexo técnico.
- > Validez de la cotización 20 días
- > Entrega aproximada 2 meses
- > Refacciones las que se especifican en esta cotización
- > El cliente nos proporcionara las acometidas eléctricas
- > No se incluye ninguna obra civil o adaptaciones en el inmueble

Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente



Sánchez Negrete Cecilia
Apoderada Legal
GON MAL S.A. DE C.V.

Handwritten notes and signatures:
Cu
✓
2/15
1/3
R



HIDALGO, BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Suministros y Servicios Institucionales

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

COTIZACION: No 65
SSVERACRUZ

SECRETARIA DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC- JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, para nosotros es un placer saludarle. El motivo de la presente es darle respuesta a la solicitud de cotización. A continuación, les presentamos la información que ha solicitado.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CONDENSADORA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA.	1	\$72,000.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$72,000.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$72,000.00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA	1	\$72,000.00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 1HP MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA Y PRECÁMARA.	1	\$72,000.00
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$72,000.00
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$72,000.00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. (CAMBIO DE UNIDAD CONDENSADORA DE GABINETE DE 2HP) CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA	1	\$72,000.00

Handwritten signature and initials: A large circle with a line through it, and the letters 'K' and 'A' written vertically.



HIDALGO, BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Suministros y Servicios Institucionales

	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL SUSTITUCIÓN DE CURVA SANITARIA EN CÁMARA Y PRECÁMARA.		
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL	1	\$72,000.00
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$72,000.00
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$72,000.00
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$72,000.00
		SUMA	\$864,000.00
		DESCUENTOS	0
		SUBTOTAL	\$864,000.00
		I.V.A.	\$138,240.00
		TOTAL	\$1,002,240.00

Total, con letra:

Un millón dosmil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N. IVA Incluido.

CONDICIONES COMERCIALES:

Moneda Nacional (pesos mexicanos).

El precio se entiende LAB puesto en los almacenes planta baja del cliente

Lugar de entrega: Acorde a las actividades a realizar en cada jurisdicción

Condiciones de entrega: Acorde con los especificados en la propuesta por cada jurisdicción.

Tiempo de entrega: 2 meses

Condiciones de pago: 50% anticipo, 30 en el primer mantenimiento, 20% en el segundo mantenimiento

Vigencia de cotización: 45 días

A la espera de su oportuna respuesta, me reitero de Ud.

ATENTAMENTE

LIC. MARTÍN CORDERO CASTELAN
APODERADO LEGAL DE
HIDALGO BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.



Varenka Barbero

Naucalpan Edo. de México a 15 de noviembre de 2022

Servicios de Salud de Veracruz
Director Administrativo
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández
Presente

Cotización 048

A continuación, le presento mi propuesta que incluye la información detallada del servicio:

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CONDENSADORA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA.	1	\$67,000.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$67,000.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$67,000.00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA	1	\$67,000.00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 1HP MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. SUSTITUCIÓN DE CUBREPOLVOS DE LA PUERTA DE CÁMARA Y PRECÁMARA.	1	\$67,000.00
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$67,000.00
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$67,000.00

Cu
Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

Varenka Julieta Barbero Becerra,
Persona Física con Actividad Empresarial

Claveles #220, La Florida
Naucalpan Edo. Mex. CP 53160

55-54-36-95-25

varenkabb7@gmail.com

VBB

Varenka Barbero

18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. (CAMBIO DE UNIDAD CONDENSADORA DE GABINETE DE 2HP) CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL SUSTITUCIÓN DE CURVA SANITARIA EN CÁMARA Y PRECÁMARA.	1	\$67,000.00
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL	1	\$67,000.00
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$67,000.00
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS.	1	\$67,000.00
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES CONDENSADORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES EVAPORADORAS. CAMBIO DE GASKET (EMPAQUE) DE LA PUERTA DE LA PRECÁMARA.	1	\$67,000.00
SUMA			\$804,000.00
DESCUENTOS			0
SUBTOTAL			\$804,000.00
I.V.A.			\$128,640.00
TOTAL			\$932,640.00

NOTA: NO SE INCLUYE EN ESTA COTIZACION NUNGUNA CLASE DE OBRA CIVIL O DAPTACIONES EN LOS INMUEBLES

LOS SERVICIOS DE SALUD DEBE DE PROPORCIONAR LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DE INSTALACIÓN PARA LOS EQUIPOS NUEVOS, ADEMAS DE LAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS.

TERMINOS Y CONDICIONES DE VENTA

- La cotización únicamente incluye lo especificado

Varenka Julieta Barbero Becerra,
Persona Física con Actividad Empresarial



Claveles #220, La Florida
Naucalpan Edo. Mex. CP 53160



55-54-36-95-25



varenkabb7@gmail.com

Handwritten notes and signatures:
C
K
Y
R

VBB

Varenka Barbero

- Vigencia de la cotización 30 días
- El precio se entiende LAB servicio se realiza en las instalaciones del cliente.
- Entrega aproximada 60 días
- Pago: Anticipo 45%, 1er mantenimiento 35%, 2do mantenimiento 20%
- El precio expresado está en Moneda Nacional.

En la orden de compra indicar el número de cotización, y anotar en la misma la dirección de entrega y horarios de recepción, además el listado de los documentos para realizar la entrega.

Asimismo, proporciono los datos bancarios para transferencias.

- HSBC: Varenka Julieta Barbero Becerra
- No. de Cuenta: 6372464456
- Clabe: 021180063724644565
- Sucursal:00686
- Plaza: 01

Espero que mi propuesta sea de su agrado y poderla atender con la calidad que merece Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta.

ATENTAMENTE



VARENKA J. BARBERO BECERRA



Varenka Julieta Barbero Becerra,
Persona Física con Actividad Empresarial

Claveles #220, La Florida
Naucalpan, Edo. Mex. CP 53160

55-54-36-95-25

varenkabb7@gmail.com